

# Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen

Development and Quality of Life. a Critical Perspective from the Thought of Amartya Sen

Desenvolvimento e qualidade de vida. Uma perspectiva crítica do pensamento de Amartya Sen

---

Joel Ruiz Sánchez\*

\* Doctor en Sociología. Profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Estudios Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Orcid: [orcid.org/0000.0002-2459-8452](https://orcid.org/0000.0002-2459-8452). Correo electrónico: [jorsan30@hotmail.com](mailto:jorsan30@hotmail.com), [joel.ruiz@uaem.mx](mailto:joel.ruiz@uaem.mx)

## Resumen

En este artículo, de naturaleza reflexiva, se parte de la idea de que las condiciones actuales de desarrollo y de calidad de vida tienen que abordarse de otra forma, pues la manera en la que tradicionalmente se han estudiado se encuentra hoy en crisis. Ante ello, se plantea una vertiente alternativa para acercarnos al fenómeno de referencia en la que se pongan en el centro del debate los aportes del enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen. A partir de esto, se reflexiona para deducir los alcances de esta propuesta y plantear enseguida una ruta alterna en la que el acento se pone en la evaluación cualitativa del desarrollo y la calidad de vida. En esta propuesta, los sujetos sociales adquieren centralidad, ya que se toma en cuenta la percepción subjetiva que tienen acerca de sus condiciones de vida en el contexto que las determina.

## Abstract

In this article of reflective nature, starts from the idea that current conditions of development, as well as quality of life, must be addressed coherently since the manner that have been traditionally studied is today in crisis. Considering this, raises an alternative connection, to get closer to the reference phenomenon, underlining at the center of debate the capacities approach contributions proposed by Amartya Sen.. It is reflected to deduce the scope of this proposal and immediately propose an alternative route in which the emphasis is placed on the qualitative evaluation of development and quality of life Social subjects acquire centrality in this proposal, since it takes into account the subjective perception they have about their living conditions and in the context that determines them.

## Resumo

Neste artigo, de natureza reflexiva, partimos da ideia de que as atuais condições de desenvolvimento e qualidade de vida devem ser abordadas de outra maneira, uma vez que a maneira como tradicionalmente são estudadas está em crise hoje. Diante disso, propõe-se uma abordagem alternativa para aproximar-se ao fenômeno de referência na qual as contribuições da abordagem das capacidades proposta por Amartya Sen estejam no centro do debate. A partir disso, reflete-se deduzir o escopo desta proposta e propor imediatamente uma rota alternativa na qual a ênfase é colocada na avaliação qualitativa do desenvolvimento e da qualidade de vida. Nesta proposta, os sujeitos sociais adquirem centralidade, uma vez que a percepção subjetiva que eles têm sobre suas condições de vida é levada em consideração no contexto que os determina.

---

**Recibido: 03 | 09 | 2018**

**Evaluado: 19 | 07 | 2019**

Cómo citar este artículo: Ruiz Sánchez, J. (2017). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen. *Revista Aletheia*, 11(2), 107-126.

**Palabras clave**

desarrollo; calidad de vida;  
crítica; pensamiento.

**Keywords**

development; quality of life;  
criticism; thoughts.

**Palavras chave**

desenvolvimento; qualidade de  
vida; críticas; pensamento.

---

## Introducción

---

**E**n este trabajo se hace un balance crítico de las principales perspectivas sobre la temática del desarrollo y la calidad de vida. Así mismo, se mencionan y clarifican algunos de los rasgos fundamentales que definen el cuerpo teórico del enfoque de las capacidades y del concepto calidad de vida. Se especifican los elementos que aluden a la capacidad de elección de los sujetos con base en los recursos disponibles, planteado originalmente por el economista indio Amartya Sen.

Siguiendo la línea trazada por el autor, se replantean las dimensiones analíticas del desarrollo y se sugiere al mismo tiempo una perspectiva teórico-metodológica que ponga en el centro del debate y la discusión a las personas y no solamente los indicadores, que sin duda son valiosos, pero cuya perspectiva no permite del todo visualizar las condiciones reales de vida de las personas. En función de esto, se propone una ruta alterna que permita abordar el estudio de la dimensión cualitativa del desarrollo y la calidad de vida tomando como punto de partida el enfoque de las capacidades.

En este sentido, y tomando en consideración dicha perspectiva, se plantean algunas líneas de acción a considerar y sus posibilidades epistemológicas, todo ello a la luz de las nuevas propuestas que se han generado en los últimos años en relación con el estudio del bienestar y la satisfacción con la vida, tendencia en boga, pero que, sin embargo, no toma mucho en cuenta el contexto social en el que interactúan los sujetos; este aspecto a nuestro juicio es una de las

principales debilidades de ese tipo de investigaciones, que se fundamentan sobretodo en una vertiente psicológica, dejando de lado el aspecto social. Esto no significa, por supuesto, que sus aportes sean menores, por el contrario, han sentado las bases desde las cuales se sigue avanzando para tratar de estudiar y comprender un fenómeno por demás complejo. En esta tesitura, retomar la visión de Amartya Sen es uno de los varios caminos que nos toca recorrer.

---

## Balance crítico sobre la noción de desarrollo

---

El desarrollo es una categoría que alude a un proceso complejo y sobre el cual se han generado una multiplicidad de debates y discusiones académicas. Respecto a esto, González Casanova (1986, p. 120) se expresa de la siguiente manera:

La reflexión sobre el desarrollo es tan vieja que podemos remontarla a la antigüedad clásica, en la que estuvo presente siempre la idea de mejoramiento, entendido como la confianza en la existencia de un futuro; estas ideas se originaron en las ideas y mitos como la ficción de los ciclos, el llamado eterno retorno, que muestra que no siempre se va hacia el mejoramiento; en ocasiones se llega a un punto, se declina y se vuelve a emerger, como en la utopía de Ítaca, que cobra sentido, nos dice nuestro autor, en el desplazamiento a territorios ignotos para conquistarlos y reinar como una manera de justificar y valorar el desarrollo.

Ya con la llegada de la modernidad, el desarrollo se asocia, nos dice el mismo González Casanova (1986, p. 121),

Con la idea del progreso entendido como un avance lineal a través del cual se niega la posibilidad del eterno retorno, pues lo que estaba en el centro de la vida misma era la razón, con su perspectiva teleológica mediante la cual el hombre podía dominar y transformar el entorno para generar riqueza, la cual le daría a las generaciones presentes y venideras la oportunidad de tener una vida de bienestar, sin privaciones materiales y económicas. Esta forma de concebir el desarrollo está hoy en crisis; ya no se puede fincar única y exclusivamente en el progreso como crecimiento económico y en una noción de futuro, sino más bien como mejoramiento en un sentido no lineal y construido social e individualmente.

Así, llegamos a década de los cincuenta, época en la que esta visión del desarrollo se volvió hegemónica en Europa y Estados Unidos, principalmente, y el bienestar se comenzó a posicionar como nuevo paradigma al incorporar conceptos como el de pobreza, desigualdad, capital humano, entre otros, con los que se pretendió dar un giro importante a las políticas económicas hasta entonces vigentes. El Estado asumió un rol importante en la formulación de políticas económicas y sociales sectoriales con el objetivo de potenciar acciones redistributivas para combatir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, con el paso de los años se fueron abandonando gradualmente tales políticas y empezó a configurarse una nueva dinámica económica con base en ajustes estructurales y liberalización de los mercados en el ámbito de la economía internacional.

Por otro lado, a principios de los años noventa, tales políticas se materializaron en el denominado Consenso de Washington, mediante el cual fueron establecidas una serie de recomendaciones y normas para ordenar la economía, pero también la política y la sociedad. Así, se pasó de la centralidad de la acción estatal, hacia una centralidad del mercado. El argumento que sostuvo el consenso fue que a partir de los diez mandamientos postulados<sup>1</sup> se cerrarían los ciclos de inestabilidad

---

1 Según con Palomino y López (1999), los diez mandamientos fueron: disciplina fiscal; reordenamiento de las prioridades del gasto público; reforma impositiva; liberalización de las tasas de interés; una tasa de cambio competitiva; liberalización del comercio internacional (*trade liberalization*); liberalización de la entrada de inversiones extranje-

económica, por lo cual se generaría un mayor crecimiento y prosperidad para todos. Lo anterior permitió transitar de las políticas sectoriales a las políticas económicas generales y universales.

Ruiz y Cruz (2017, pp. 303-304) nos dicen que

De esta forma, el desarrollo se erigió en un nuevo mito y aspiración universal a partir de una visión economicista y cuantitativa, medible a través de una serie de indicadores como el PIB, el ingreso per cápita y en general variables macro económicas que se ligan supuestamente con los procesos de crecimiento de los países subdesarrollados.

Asimismo, Ruiz y Cruz (2017, p. 304) continúan su argumentación y al respecto sostienen que

En el rubro de las políticas sociales, el Consenso de Washington estableció la aplicación de políticas sociales de forma selectiva y focalizada, dirigidas fundamentalmente a los sectores más vulnerables o considerados por debajo de la línea de pobreza y no como en el pasado, sobre todo durante el Estado del Bienestar, en donde estas tuvieron un sentido universal.

El resultado de lo anterior fue que las políticas de corte social comenzaron a diseñarse más bien con un sentido asistencialista que resuelva los problemas relacionados con el

---

ras directas; privatización; desregulación; y derechos de propiedad.

desarrollo y el bienestar. El resultado de esto fue la profundización de la desigualdad, pues las políticas compensatorias no tuvieron el efecto que las personas esperaban. Por lo tanto, más que favorecer un incremento en la calidad de vida, terminaron institucionalizando la desigualdad y la pobreza al promover políticas que no impactaban en la disminución de las brechas sociales.

Así pues, durante la mitad de la década del ochenta, en pleno auge y aplicación de las políticas neoliberales, se comenzó a medir el desarrollo con base en el PIB y el crecimiento económico. Estos indicadores evalúan el éxito o el fracaso de las políticas económicas implementadas junto con otros como la inflación, la balanza de pagos, el superávit o el déficit en el gasto público, en aras de alcanzar un equilibrio macroeconómico. El neoliberalismo económico es completamente silencioso en cuanto a los fines hacia los cuales llevan dichos indicadores económicos. Considera el ingreso un fin en sí mismo y no lo que este implica para la vida de las personas, es decir, si verdaderamente estas disfrutaban de mejores condiciones de vida. Su objetivo principal es maximizar el bienestar y la eficiencia económica sin fines claros.

Por otro lado, Arturo Escobar (2002, p. 32) nos dice que frente a la hegemonía de esta visión del desarrollo surgieron voces que en una línea crítica desmenuzan los mecanismos de producción social a partir de un análisis de los discursos que subyacen en la ideología del desarrollo en América Latina. El autor plantea como punto de partida la idea de la *colonización de la realidad*, mediante la cual explica que las configuraciones en torno

al concepto en cuestión se han producido a partir de la representación que se ha hecho de la noción de desarrollo. En este sentido, nos dice el mismo Escobar (2002, p. 33) que los modelos de imaginación y configuración de la realidad del tercer mundo fueron impuestos, destacando la ideología del desarrollo, la cual fue impuesta a través de los discursos políticos, científicos e ideológicos sobre el tema. Para el autor, son tres ejes los que permiten explicar la experiencia histórica del desarrollo en Latinoamérica: 1) las formas de conocimiento que lo refieren, elaboradas a través de objetos, conceptos y teorías a través de los cuales llegó a existir; 2) el sistema de poder que ha regulado su práctica; 3) las formas de subjetividad alentadas por el discurso, que les permiten a las personas referirse como desarrolladas o en desarrollo.

En definitiva, lo que el autor se propone es hacer una crítica cultural al discurso de la economía del desarrollo, el cual se construyó como un instrumento para justificar la intervención en las economías de las naciones del tercer mundo y para encauzarlas hacia el discurso de la modernidad a través de mecanismos de acción específicos como la Cepal y la propia teoría de la modernización.

En una línea de pensamiento similar, Anibal Quijano (2012, pp. 46-47) plantea que el concepto de desarrollo forma parte de una trama política y económica que se fue configurando en América Latina al término de la Segunda Guerra Mundial, muy de la mano de los procesos de desconcentración y redistribución del capital industrial que se estaban llevando a cabo en el marco de una nueva geografía de poder, característica principal de lo que él denomina capitalismo colonial-moderno global. En este sentido, Escobar (2012, p. 47) plantea que fue en este marco que surgieron en América Latina

Una extensa familia de categorías (principalmente, desarrollo, subdesarrollo, modernización, marginalidad, participación, de un lado, e imperialismo, dependencia, marginalización, revolución, en la vertiente opuesta) que se fue desplegando en estrecha relación con los conflictivos y violentos movimientos de la sociedad, que llevaron sea a procesos inconducentes o a cambios relativamente importantes, pero inacabados, en la distribución de poder. Ni el debate logró, a pesar de su intensidad, liberarse de la hegemonía del eurocentrismo. En otros términos, esos cambios no llevaron al "desarrollo". De otro modo no podría entenderse por qué el término reaparece siempre, ahora por ejemplo, como fantasma de un inconcluso pasado.

Por su parte, Sunkel (1970) subraya la interrelación que existe entre los procesos de desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desequilibrios espaciales. Planteó que estos conceptos no solo están interrelacionados, sino que son diversas manifestaciones de un proceso simultáneo de integración transnacional y de desintegración nacional, cuyo protagonista básico es el conglomerado transnacional, lo cual tiene un tremendo dinamismo y empuje que provoca un cambio radical en la estructura y el funcionamiento del sistema capitalista mundial. En este sentido, sostiene que los efectos sobre los países periféricos no son, sin embargo, favorables. El autor señala como hipótesis que este proceso de integración transnacional tiende a reforzar el proceso de los países periféricos ahondando aún más su dependencia y desintegración interna.

Por otro lado, Rolando Munck (2010, p. 52) sugiere una especie de deconstrucción de la idea tradicional del desarrollo y al respecto señala lo siguiente:

El desafío de la teoría crítica del desarrollo no puede enfrentarse simplemente con renunciar al desarrollo como se le planteó, sino que, en cambio, el desafío es imaginar y practicar el desarrollo de manera diferente. Es probablemente el eurocentrismo lo que se interpone más decididamente en nuestro camino y, por ende, lo que necesitamos es desarrollar una epistemología del sur (por ponerlo en términos espaciales o geográficos), de modo que recompongamos el equilibrio y produzcamos un conocimiento global para la transformación.

En el contexto de la coyuntura antes expuesta, y ante la crisis de la idea de crecimiento económico, hizo su aparición el concepto de desarrollo humano, que surgió a principios de la década de los noventa; este ha llamado poderosamente la atención, y ha trazado una nueva senda para repensar y ampliar las discusiones sobre el concepto de desarrollo que ha prevalecido tanto en los debates académicos, como en las políticas económicas a nivel mundial. Las preguntas rectoras que posibilitaron la emergencia de este nuevo enfoque tienen que ver en lo fundamental con las dos preocupaciones centrales que históricamente han estado presentes alrededor de la categoría de desarrollo: la primera de ellas es ¿cuál es el desarrollo deseable?, es decir, cuáles son las prioridades que se proponen o enuncian para construir un futuro que se considera valioso; la segunda, ¿cuál es el desarrollo posible? o, dicho de otro modo, de las prioridades propuestas, ¿cuáles son alcanzables y bajo qué condiciones? Amartya Sen (2000) nos dice que el desarrollo es esencialmente hacer que progrese la libertad y remover las condiciones de la falta de esta.

En este mismo sentido, Ruiz y Cruz (2017, pp. 305-306) lo expresan de la siguiente forma:

Durante una buena parte del siglo XX y aún en los momentos actuales, la economía del desarrollo ha intentado, sin mucho acierto, dar respuesta a estas dos cuestiones. El problema, sin embargo, ha sido que los fundamentos y la propia configuración de la idea del desarrollo deseable y posible están permeados por intereses claramente



determinados que han condicionado totalmente las respuestas. Asimismo, la búsqueda de tales perspectivas de vida se ha sustentado en una visión limitada que considera un aspecto central para tales fines la posesión de bienes y recursos, dejando de lado aspectos sustanciales de lo que los seres humanos realmente quisieran perseguir o alcanzar, como la libertad de hacer, pensar y transitar.

Desde que el concepto fue reelaborado con base en el enfoque de las capacidades propuesto por Amartya Sen, este fue adoptado y difundido por las Naciones Unidas a través del PNUD como un mecanismo alternativo por medio del cual se ha pretendido hacer frente a la visión dominante del desarrollo, que por lo general es la que se ha difundido a través de las instituciones financieras internacionales.

Por lo anterior es que es de vital importancia realizar un examen crítico de las diferentes teorías del desarrollo económico y humano. Este ejercicio nos permite evaluar y saber hasta dónde el enfoque de las capacidades es realmente una alternativa frente al paradigma dominante del desarrollo. Para ello es indispensable desentrañar los postulados filosóficos, políticos, económicos y sociales que están detrás de ambos paradigmas. Tal ejercicio nos permite trazar una ruta alternativa a partir de los fundamentos propuestos por Amartya Sen. Se trata de una propuesta que toma como punto de partida la medición cualitativa del desarrollo humano desde la subjetividad y la generación de sentido por parte de los sujetos involucrados. Como lo sugirió el propio Sen (2000), hay elementos que inciden en este proceso de forma directa, y que tienen que ver con el contexto político y sociocultural. Dichas condiciones impactan los procesos de desarrollo tanto a nivel local como nacional.

En este tenor, se sostiene que la percepción subjetiva del desarrollo es tan o más importante que las cuestiones objetivas, ya que reafirma la posibilidad de sentirlo y vivirlo desde la perspectiva del sujeto, es decir, desde sus apreciaciones acerca de sus condiciones de vida; este último aspecto es vital en las autovaloraciones que hacen las personas sobre el bienestar y la satisfacción con respecto a las condiciones de vida que llevan. Así pues, además de posibilitar este examen sobre las distintas teorías del desarrollo, proponemos una revaloración de la vertiente cualitativa como un recurso alternativo que nos permita acercarnos al estudio del desarrollo humano a partir de los procesos de generación de sentido fundamentados en las percepciones personales.

## El origen del enfoque de las capacidades

La aparición del pensamiento de Amartya Sen en la escena internacional a principios de los años ochenta colocó en un primer plano el debate sobre la libertad, la pobreza, el bienestar y el desarrollo a partir del enfoque sobre las capacidades. Sin duda, las experiencias personales y el contacto directo con la realidad, en la que la marginación y la desigualdad estaban siempre presentes, motivaron a Amartya Sen a encaminar sus reflexiones y propuestas por este camino. En su natal Bangladesh fue testigo presencial de varias tragedias como las hambrunas que provocaron miles de muertes a lo largo de los años. Estas experiencias lo marcarían para siempre, pero al mismo tiempo posibilitaron la emergencia en los años posteriores de un pensamiento crítico y poderoso. La resonancia de sus ideas comenzó a posicionarlo en el mundo académico; este proceso fue la punta de lanza para que sus planteamientos comenzaran a permear en las agencias y los gobiernos.

Sobre la importancia del legado de Amartya Sen, Ruiz Sánchez (2016, p. 212) sostiene que

El pensamiento y la obra de Amartya Sen por lo general gozan de mayor reconocimiento por sus aportes a la economía y por haber recibido el Premio Nobel en esta categoría en 1998. Sin embargo, sus flexiones en el marco de su faceta como filósofo social datan al menos desde mediados de la década de los setentas. Esta fase se ha estudiado poco y por lo tanto no se

sabe mucho sobre esta, por lo que ha pasado prácticamente inadvertida en las comunidades académicas interesadas en estudiar sus aportes al tema del desarrollo. Sin embargo, sus contribuciones en el conjunto del pensamiento social contemporáneo y en particular en la ciencia económica son por demás relevantes; la originalidad de sus reflexiones se enmarca en una revisión deconstructiva de los límites y métodos convencionales por medio de los cuales se había estudiado y llevado a la práctica la perspectiva del desarrollo. Sen rescató y propuso al mismo tiempo una dimensión ética y social a las cuestiones derivadas de la evaluación económica, así como de la distribución, el desarrollo y la pobreza. Sus planteamientos teóricos impactaron campos diversos como la acción y elección social, la economía del desarrollo, sociología de la pobreza, entre otros aspectos relevantes del pensamiento social.

Siguiendo esta línea de pensamiento, hay que considerar que la obra global de Amartya Sen no solo se reduce a sus investigaciones sobre bienestar, desarrollo humano y calidad de vida. En realidad, sus ideas trascienden esta esfera, pues ha hecho importantes aportes en el campo de los estudios sobre pobreza, la ética utilitarista y en general sobre la economía del desarrollo. Del mismo modo, destacan sus contribuciones a la teoría social contemporánea a partir de sus reflexiones sobre economía y política. Se trata pues de una de las mentes más brillantes que han surgido en los últimos tiempos en el campo de la economía y del pensamiento social contemporáneo.

---

## Los fundamentos del enfoque de capacidades

---

El enfoque del desarrollo humano fue elaborado inicialmente a partir de los lineamientos centrales del enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen. Desde el inicio, la categoría comenzó a llamar poderosamente la atención, tal es así que la Organización de Naciones Unidas la hizo suya como parte del diseño de políticas de desarrollo. En lo sucesivo, el concepto de las capacidades comenzó a tener una difusión importante en el campo de la academia y sobretodo en el marco institucional de organismos internacionales, agencias y gobiernos nacionales. De forma por demás vertiginosa, fue utilizado como fuente y base de lo que posteriormente sería el enfoque del desarrollo humano.

En la medición del bienestar, la calidad de vida y el desarrollo humano, Sen (2000) sugiere una serie de recomendaciones que van desde la consideración de no otorgarle demasiado peso a los recursos, los bienes y los servicios a los que tienen acceso las personas, pues considera que estos no son determinantes ni tampoco evidencian todos los matices que están presentes en el contexto de las circunstancias de vida de los sujetos sociales, pues su uso está determinado tanto por el contexto socioeconómico y cultural, como por factores de edad, género, educación y salud.

La propuesta de Sen se orienta principalmente al desarrollo de habilitaciones y capacidades; estas deben ser entendidas como un instrumento que le permita al ser humano alcanzar sus metas en el sentido de una autorrealización personal. Además, permite el ejercicio pleno de su libertad, pues las personas pueden tener el control de sus vidas a partir de decisiones autónomas y soberanas, lo que incide en su capacidad de elección. Lo interesante de la propuesta es que permite ir más allá de los esquemas rígidos que están presentes en las mediciones ortodoxas del desarrollo humano.

Retomando la idea anterior, Ruiz y Cruz (2017, p. 315) plantean una serie de críticas al enfoque del desarrollo humano al referir que

Es aquí donde el índice de desarrollo humano, empleado por el PNUD, como medida síntesis para estudiar el desarrollo de capacidades, presenta los mayores problemas, pues las estimaciones que se hacen en relación con las capacidades, libertades y oportunidades de la gente, así como de su utilización, no dependen exclusivamente de la esperanza de vida al nacer, las tasas de

matriculación y alfabetización escolar, y los ingresos; se requieren además de ciertas condiciones no materiales para que las capacidades y oportunidades puedan potenciar el “ser y hacer” de las personas. Dichas condiciones tienen que ver con procesos que tienen lugar en los entornos socio-político y cultural, tales como los derechos humanos, la igualdad de género, el ejercicio de la ciudadanía, la democracia, así como las creencias y valores de la gente; tales elementos son importantes para facilitar las capacidades y oportunidades de las personas, así como las acciones grupales e individuales con apego a fines.

En este sentido, la vertiente cualitativa que se ha posicionado en el medio académico, para estudiar el desarrollo y la calidad de vida, puede contribuir a llenar este vacío metodológico y dar cuenta a la vez de estas dimensiones subjetivas que están presentes en el desarrollo, las cuales no son medibles a partir del índice convencional de desarrollo humano.

El enfoque de capacidades formulado por Sen es mucho más que una medida síntesis construida con variables objetivas y a veces poco precisas; en el contexto en el que se producen y recrean estas variables están presentes otros fenómenos de tipo cualitativo como la ciudadanía, los derechos humanos, los valores, la igualdad de género, el capital social, entre otros elementos ya mencionados, los cuales inciden de manera significativa en los procesos de acceso y uso de estos bienes y servicios; estos aspectos están pensándose hoy en día desde una

vertiente cualitativa que vaya más allá del mero dato objetivo, puramente aritmético mediante la cual se hace la estimación o medición del desarrollo humano.

A diferencia de Sen, Martha Nussbaum (2002) aborda las capacidades de forma directa, presentando un listado de diez capacidades funcionales humanas centrales<sup>2</sup>. Su enfoque identifica una idea central del ser humano como un ser libre y digno que forma su propia vida en cooperación y recíprocamente con otro. Una vida que es realmente humana es la que está formada en su conjunto por poderes humanos de razón práctica y sociabilidad.

---

### La calidad de vida en la perspectiva actual

---

La calidad de vida es un concepto que ha cobrado relevancia en los últimos años al tenor de los nuevos estudios relacionados con la satisfacción con la vida. Para Ardila (2003, p. 163), la categoría nos remite a

Un estado de satisfacción general derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como

---

2 Dichas capacidades son las siguientes: vida, salud, integridad corporal, sentidos, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, capacidad para jugar, control sobre el entorno de cada uno (Nussbaum, 2002).

aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida.

Por otro lado, para Domínguez, Guijarro y Trueba (2010), el estudio de la calidad de vida no es nuevo, puesto que ha estado presente en las discusiones académicas y políticas desde hace muchos años, particularmente a partir de las propuestas de Jeremy Bentham y John Stuart Mill, creadores de la ética utilitarista. Desde hace algunos años se han desarrollado discusiones que han puesto en la palestra la necesidad de trascender uno de los principales problemas que presenta el utilitarismo, a saber, la dificultad de medir el grado de bienestar de las personas a partir de indicadores no objetivos.

Sin embargo, Ruiz, Cozalt y Trejo (2016, p. 311) nos dicen que

El interés por el estudio de la calidad de vida aumentó considerablemente en los últimos años del siglo XX; es un campo de trabajo que lleva varias décadas, e incluso ha influido en el contexto de la salud a nivel internacional. Es un área de gran importancia y de gran crecimiento, sobre todo porque la mayor parte de las investigaciones y de las aplicaciones se han llevado a cabo en el campo de la salud y en el mundo del trabajo. Hay que señalar que en los últimos años se han incluido otras categorías analíticas para entender la calidad de vida: ingreso, la educación y la seguridad. No se trata pues de un campo que interese solo a la psicología, sino de otras de disciplinas afines tales como la Economía, la Filosofía y la Sociología.

En los últimos años han salido a la luz una serie de trabajos (Veenhoven, 1994; Londoño, 2006; Giarrizzo, 2009) que parten de la perspectiva de considerar las mediciones subjetivas elementos centrales para estudiar y medir el desarrollo, la calidad de vida y el bienestar. Estos trabajos se centran en la medición de la felicidad y la satisfacción con la vida a partir de una metodología que considera de suma importancia la opinión de los actores acerca de sus condiciones de vida. Para estos autores, las personas son los mejores jueces en este proceso.

Para Ruiz *et al.* (2016, p. 114) los estudios sobre calidad de vida

Se han centrado en una sola vertiente, es decir, el tratar de buscar explicaciones al tema de la satisfacción con la vida, enfocándose

en lo fundamental en aspectos más bien emotivos. Se trata pues de estudios que abordan el bienestar subjetivo desde distintas denominaciones; como el concepto de felicidad, y satisfacción con la vida que se desprenden de las condiciones en las que se desenvuelve nuestra existencia.

Así mismo, los autores antes citados (2016, p. 114) plantean que la calidad de vida es el resultado de

Un balance global (nivel de satisfacción) que hace la persona de sus oportunidades vitales (recursos sociales, recursos personales y aptitudes individuales), del curso de los acontecimientos a los que se enfrenta (privación-opulencia, ataque-protección, soledad-compañía, etc.), y de la experiencia emocional derivada de ello: la satisfacción con la vida es el grado en que una persona evalúa la calidad global de su vida en conjunto de forma positiva.

Retomamos de nueva cuenta a Ruiz *et al.* (2016, p. 114), quienes sostienen que

La característica de estos trabajos es que plantean el tema del bienestar y la calidad de vida desde un referente personal y emotivo más próximo a la Psicología que a otras disciplinas de las ciencias sociales, por lo que no incluyen en el análisis las condiciones en las que se encuentran las personas. Son aproximaciones que adolecen de un marco contextual preciso y no consideran las circunstancias del contexto social, cultural y económico. Tampoco proponen una escala de bienestar y

calidad de vida que permita observar o captar el desarrollo de funcionamientos y capacidades, más allá de si la persona está o no satisfecha con la vida que lleva. Por lo tanto, sus mediciones no alcanzan a plantear y describir las verdaderas dimensiones e implicaciones del proceso en cuestión.

Como lo hemos planteado a lo largo de este trabajo, la discusión sobre los conceptos de calidad de vida y desarrollo se ha posicionado de forma importante en años recientes. Este decidido interés tiene que ver en lo fundamental con el fracaso de las actuales políticas de desarrollo, pero también de las metodologías utilizadas para medirlas. Esta crisis ha obligado a muchos especialistas a buscar nuevos canales mediante los cuales se ha intentado trascender la perspectiva ortodoxa.

---

### **Nuevos aportes para el estudio del desarrollo y la calidad de vida**

---

Como se ha venido argumentando, los estudios sobre calidad de vida se han venido posicionando de forma importante en los últimos años. Al respecto Alfonso Dubois (2008, p. 1) nos dice lo siguiente:

La propuesta del desarrollo humano ha abierto el debate sobre el concepto de desarrollo que durante la mayoría de la segunda mitad del siglo XX había estado estancado en la discusión de las políticas económicas y de bienestar, salvo algunas excepciones, dando por sentado que el concepto mismo no era objeto de revisión. Desde su aparición, a través de los Informes de Desarrollo

Humano del PNUD (2007 y 2009), el enfoque ha adquirido una gran difusión que se ha plasmado en un amplio conjunto de discusiones teóricas y de propuestas políticas en torno a sus postulados. En este sentido, se propone un marco de análisis comparativo que permita establecer hasta dónde el desarrollo humano se ha manifestado en su evolución como una alternativa al paradigma dominante del desarrollo. En este sentido, la presente discusión se ubica en el contexto del debate antes señalado, que va más allá del enfoque tradicional del desarrollo. Se trata pues de una propuesta más amplia sobre el concepto en cuestión, que implica pensar esta categoría desde una base teórica más amplia.

Y el mismo autor (2008, p. 5) prosigue con sus argumentos y nos plantea que

Dentro del paradigma dominante del desarrollo es evidente que en años recientes se han producido intensos debates y se han abierto los horizontes en los que se había centrado la economía del desarrollo durante las décadas de la segunda mitad del siglo XX. La inclusión de algunos elementos normativos, la consideración multidimensional del desarrollo, la necesidad de la participación para que las políticas funcionen, entre otros, han sido nuevos aportes, que hasta el Banco Mundial contempla en su Marco Integral del Desarrollo. Pero por importantes que hayan sido esas novedades, se han producido dentro del propio paradigma del desarrollo considerado tradicional. En esta tesitura, no puede decirse que los elementos definidores del paradigma, como la naturaleza misma del concepto de desarrollo y los valores y creencias básicos a ella aparejados, hayan sido objeto de alteración. Fue hasta la aparición del enfoque de las capacidades que comenzó a darse un cambio en el debate sobre el tema, el cual se ha venido ampliando con el paso de los años.

Con lo anterior quedan demostrados la fuerza y el posicionamiento que ha logrado el enfoque de las capacidades. A su vez, como concepto ha demostrado su pertinencia para abordar con otros ojos los temas relacionados con el desarrollo y el bienestar. Sin embargo, la emergencia de dicho concepto ha traído consigo nuevos retos y dificultades, sobre todo los que tienen que ver con su aplicabilidad práctica, por un lado, y, por el otro, el hecho de que ha sido acusado de privilegiar el individualismo por encima del interés colectivo y no darle mucha importancia a la acción social.

En este sentido, Palestini (2008) sugiere que en el enfoque de capacidades podemos encontrar reminiscencias de la teoría de la acción, pues en varios de sus planteamientos nodales hallamos evidencias de lo que Sen denomina soberanía individual, es decir, la capacidad de los individuos de poder tomar decisiones de forma autónoma en función de los recursos disponibles y del uso que hagan de estos. Sin embargo, la consideración de la acción social como un elemento importante del desarrollo no es una de las preocupaciones centrales en los informes mundiales sobre desarrollo humano.

Más allá de la discusión sobre el propio concepto de desarrollo, resulta interesante establecer los vínculos que existen entre el enfoque del desarrollo humano y la teoría de la acción, ya que la orientación de la acción no es un asunto de exclusiva responsabilidad de individuos libres y autónomos, sino que tiene que ver con las formas de sociabilidad existentes en la sociedad moderna, para la cual el desarrollo es una de sus preocupaciones centrales. En la teoría de la acción el concepto central de acción posee propiedades bien precisas que fueron planteadas por Max Weber (1997). Acción es una conducta con sentido atribuible a un sujeto o actor. El hecho de que las acciones lleven enlazado un sentido subjetivo es justamente lo que distingue a una acción de una mera conducta, un reflejo o la respuesta a un estímulo.

Sin embargo, que las acciones lleven enlazado un sentido subjetivo es justamente lo que distingue a una acción de una mera conducta, un reflejo o la respuesta a un estímulo. No es posible explicar una acción exclusivamente desde el punto de vista de

sus propiedades físicas, sino que para explicarla es necesario interpretar el sentido adosado a ella. Cuando hablamos de sentido, nos referimos, por cierto, a motivaciones subjetivas del propio actor, las cuales están, sin embargo, de alguna manera mediadas socialmente. Esto es lo que de cierta forma emparenta a la teoría de la acción con el enfoque de las capacidades. En el plano de la libertad y la orientación de las acciones con base en la libertad de elección, se tienen que considerar los procesos sociales y las formas de interacción presentes en un contexto espacial y social.

En este sentido, la evaluación de la calidad de vida a través de la percepción que tienen los sujetos sobre esta es un aspecto que está cobrando una mayor importancia en las mediciones del desarrollo, fundamentalmente desde mediados de la década del anterior. Para estos trabajos, conocer la opinión de la gente respecto a sus condiciones de vida nos puede dar pistas acerca de la manera en que esto se refleja en la determinación y la orientación de sus acciones, y acerca de cómo esto se expresa en la generación de capacidades. Las mediciones tradicionales sobre el bienestar y el desarrollo basadas en medidas objetivas, como el PIB, la esperanza de vida al nacer, entre otras, no permiten establecer los alcances que tienen los recursos en este proceso, pues se pone el acento en su posesión más no en los fines. Es en esta parte donde no son coincidentes los dos enfoques, pues las mediciones tradicionales se centran en las mediciones objetivas de carácter aritmético que tienen su fundamentación en el PIB y otras variables de corte cuantitativo, como la esperanza de vida al nacer y el ingreso per



cápita, mientras que el enfoque de las capacidades orienta la mirada hacia las posibilidades de acción que brinda la posesión de bienes como medio para alcanzar capacidades. Este es el sentido que deben tener las mediciones sobre el desarrollo y la calidad de vida que se hagan en el ámbito de la academia, y en las instituciones como la ONU y los gobiernos nacionales.

Uno de los puntos clave del enfoque de las capacidades, a nuestro entender, es el hecho de que Sen intentó trascender el mero criticismo al utilitarismo que ha caracterizado a algunas teorías<sup>3</sup> que han pretendido impugnar e interpelar los argumentos en los que se ha basado el desarrollo económico tradicional. En este sentido, Sabina Alkire (2005) no dice que dicha propuesta se erigió en un espacio epistemológico alternativo mediante el cual se han resignificado categorías analíticas como la justicia y la pobreza. Esta precisión es importante porque nos permite establecer que el enfoque de capacidades como fundamento teórico del desarrollo humano, por un lado, ofrece nuevas posibilidades epistemológicas con las cuales hacer frente a las visiones hegemónicas del desarrollo, y, por otro, ha sentado las bases para la configuración de un nuevo paradigma para atender desde una propuesta alternativa temas ingentes como la calidad de vida, el desarrollo, la libertad y la pobreza.

---

## Conclusiones

---

Los argumentos teóricos y los estudios históricos o empíricos acerca de las tensiones que existen entre distintas metas o valores del desarrollo humano frente al modelo dominante han señalado que el crecimiento económico no es compatible con la redistribución del ingreso, con la preservación del medio ambiente, ni con la igualdad de género. Cada uno de estos estudios o argumentos deben ser evaluados a partir de las premisas que plantean ambas perspectivas. Hay muchas críticas en referencia a ambas cuestiones, sin embargo, el enfoque de las capacidades ha venido ganando terreno en las discusiones académicas y en el ámbito de las políticas públicas diseñadas por los organismos nacionales e internacionales en los últimos años.

Para los críticos se trata de una posición "voluntarista", pues supone que basta con la buena intención de los gobiernos y las personas para ponerlo en práctica, que no tiene una base científica y que se

---

3 Teoría de la modernización, de la dependencia, fundamentalmente.

trata entonces de una ideología, y que falta especificar sus herramientas y conceptos fundamentales. Estas críticas sugieren que el enfoque como tal plantea algunas cuestiones relevantes; ejemplo de ello es que la pobreza tiene que ver más con la falta de capacidades en las personas, que con la carencia de recursos y bienes materiales, pero calla el cómo debe intervenir el enfoque para transformar la realidad de las personas que padecen condiciones de pobreza y marginación.

El enfoque de capacidades, del cual se nutre la perspectiva del desarrollo humano, plantea que conocer los bienes que una persona posee o puede usar no es suficiente para saber qué funcionamientos y capacidades puede alcanzar; es necesario, además, conocer más acerca de la persona y de las circunstancias en las que vive para analizar tanto las capacidades como los funcionamientos que puede lograr (Sen, 1995). Esta idea es fundamental y plantea una diferencia significativa con respecto a la forma en la que tradicionalmente se ha estudiado y medido el desarrollo, sobre todo a raíz del surgimiento de programas oficiales que para ello se han creado, como el PNUD o las instancias gubernamentales que cada país ocupa para tales fines.

El desarrollo y la calidad de vida no solo tienen que ver con la posesión de bienes y el acceso a determinados servicios como la educación y la salud, que son medidos con las tasas de alfabetización y la esperanza de vida. Para conocer y poder determinar las implicaciones que tienen estos elementos en el bienestar de las personas se requiere de

un análisis puntual de las condiciones socioeconómicas y culturales imperantes en un determinado contexto. Esto permite entender cómo influye este en la forma en que la gente usa esos recursos, la manera en que se percibe el propio bienestar, el peso que se le otorga a cada uno de estos rubros y en función de qué se hacen esas ponderaciones.

A partir de las anteriores reflexiones se pone en evidencia que el enfoque de las capacidades puede ser una herramienta muy útil para aproximarnos, con una visión más crítica, a los distintos matices y problemas que nos plantea la economía del bienestar. La perspectiva cualitativa nos acerca a las experiencias de vida y nos da la oportunidad de incorporar la opinión de los sujetos, pues son ellos los mejores jueces para evaluar sus condiciones de vida, ya que se enfrentan cotidianamente con su realidad.

---

## Referencias

---

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, XXXV(2), 161-164.
- Alkire, S. (2005). Why the capability approach. *Journal of Human Development*, 6, 115-133.
- Domínguez Martín, R., Guijarro Garvi, M. y Trueba Salas M. (2010). A 20 años del índice de desarrollo humano: el caso de América Latina y el Caribe. *Claves para el Desarrollo* (4). 1-4.
- Dubois, A. (2008). *El desarrollo humano como propuesta alternativa*. Ponencia presentada en XI Jornadas de Economía

- Crítica, Instituto Helgoa, Bilbao, España. Recuperado de <http://nova.edualter.org/ca/recursos/dubois.pdf>
- Escobar, A. (2002). *Globalización, desarrollo y modernidad*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Giarrizzo, V. (2009). El bienestar subjetivo.: más allá del crecimiento. *Economía, 1*. 9-34 (28).
- González Casanova, P. (1986). *Un utopista mexicano*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública.
- Londoño, S. (2006). Elementos para una revisión del desarrollo humano y social: del progreso a la satisfacción con la vida. *Pensamiento Psicológico, 2*(6), 115-135.
- Munck, R. (2010). La teoría crítica del desarrollo. Resultados y prospectiva. *Migración y Desarrollo, (14)*, 35-57.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Palestini, S. (2008). Teoría de la acción y desarrollo humano. Posibilidades para una renovación conceptual. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, (42)*, 1-18.
- Palomino Villavicencio, B. y López Pardo, G. (1999). Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo. *Región y Sociedad, (17)*, 171-185.
- Quijano, A. (2012). "Bien vivir": Entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder. *Viento Sur, (122)*, 46-56.
- Ruiz Sánchez, J. (2016). Una propuesta para estudiar la relación entre remesas y desarrollo humano a partir de los fundamentos teóricos del enfoque de capacidades. *Revista de El Colegio de San Luis, I*(12), 204-222.
- Ruiz Sánchez, J., Cozatl Sánchez, R. y Trejo Santos, E. (2016). Remesas y calidad de vida en el contexto de la migración emergente en San José, Chiltepec, Oaxaca. *Espacios Públicos, (47)*, 99-114.
- Ruiz Sánchez, J. y Cruz Rodríguez, M. (2017). Elementos para una crítica de las tendencias recientes de medición del desarrollo y la calidad de vida. *Región y Sociedad, (70)*, 301-321.

Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Madrid: Editorial Planeta. Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México D. F.: Siglo XXI Editores.

Veenhoven, R. (2006). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 2(6), 115-135.

Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.